



RM 737/02



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

BUENOS AIRES, 29 AGO 2002 ✓

VISTO la presentación efectuada por el Departamento de Comunicaciones Institucionales de Mc Donald's Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada firma solicita el auspicio del Glosario de Temas Básicos sobre Seguridad Alimentaria con el propósito de difundir conductas saludables para una vida sana.

Que el glosario abarca temas de interés general referidos a la seguridad alimentaria y prevención de enfermedades ocasionadas por consumir alimentos o bebidas contaminadas.

Que el objetivo de dicha Empresa es el de transmitir a los alumnos, docentes y padres, conceptos sobre seguridad alimentaria, compartiendo la responsabilidad de alcanzar las máximas medidas de seguridad.

Que es propósito del Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y el Decreto N° 101/85 y modificatorios.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el Glosario de Temas Básicos sobre Seguridad Alimentaria que presenta el Departamento de Comunicaciones Institucionales de la Empresa Mc Donald's Argentina.

ARTICULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comúñuese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 737

Dra. GRACIELA M. GIANNETTARIO
MINISTRA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA